

# Nuestra receta para profesionales de la salud

¿Qué necesitamos las personas con  
discapacidad intelectual o del desarrollo  
cuando vamos a consulta?



**FEVAS**  
 **Plena**  
inclusión  
Euskadi

Asociación vasca de entidades en favor de las personas con discapacidad intelectual  
Adimen urritasuna duten pertsonen aldeko erakundeen euskal Elkartea

# DERECHO A LA SALUD

Convención  
de la ONU  
sobre los  
derechos  
de las  
personas con  
discapacidad

Artículo

## 25

“Los Estados Partes reconocen que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a servicios de salud que tengan en cuenta las cuestiones de género, incluida la rehabilitación relacionada con la salud...”.

# Nuestra receta

para profesionales de la salud

En consulta es importante:

- 1 Conocer nuestra realidad y necesidades.
- 2 Tratarnos con naturalidad y cercanía. Como personas adultas, si lo somos.
- 3 Hablarnos directamente a nosotras.
- 4 Usar un lenguaje sencillo y accesible.
- 5 Considerar que podemos necesitar un acompañante, para completar información y sentirnos más tranquilas.
- 6 Asegurar que hemos comprendido la información y preguntar si tenemos dudas.
- 7 Darnos tiempo para pensar y responder.
- 8 Ofrecer información clara y sencilla, si es posible por escrito y en lectura fácil, sobre el proceso médico, informes, tratamiento, etc.
- 9 Facilitar, si es necesario, la comunicación con dibujos, fotografías, pictogramas, etc.
- 10 Adaptar el entorno: ambiente acogedor, tiempo de consulta y espera, espacios, aparatos, pruebas, etc.



## FEVAS Plena inclusión Euskadi

Somos un movimiento asociativo de base familiar, que agrupa a 13 entidades que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y los de sus familias.

**Entidades asociadas:** Apnabi-Autismo Bizkaia, Aspace Bizkaia, Aspace Gipuzkoa, Apdema, Atzegi, Fundación Goyeneche de San Sebastián, Fundación Tutelar Usoa, Futubide, Gaude, Gautena, Gertuan Fundazioa, Gorabide y Uliazpi.



Asociación vasca de entidades en favor de las  
personas con discapacidad intelectual  
Adimen urritasuna duten pertsonen aldeko  
erakundeen euskal Elkartea

C/ Colón de Larreátegui, 26 bajo C, 48009 Bilbao  
Tfno.: 94 421 14 76 / comunicacion@fevas.org  
[www.fevas.org](http://www.fevas.org)

Colabora:



BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA  
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES